



Inicia CIDH audiencia sobre reforma judicial

ABEL BARAJAS

Representantes del Gobierno de Claudia Sheinbaum y de los juzgadores federales comparecerán hoy martes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, para revisar por vez primera la legalidad de la reforma judicial en una instancia internacional.

Se trata de la queja presentada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como por diversas organizaciones de juzgadores y decenas de asociaciones civiles, contra el decreto de reforma publicado

el pasado 15 de septiembre.

La audiencia es el arranque del litigio internacional contra la reforma, luego de que el martes de la semana pasada fracasaran las acciones de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al no alcanzar la mayoría calificada para su invalidez.

“Ante la CIDH, llevaremos la voz de la Judicatura mexicana y de la sociedad civil preocupada por el debilitamiento del Poder Judicial en nuestro País. La sesión abordará los riesgos que representan las recientes reformas judiciales para la independencia y autonomía del Poder

Judicial, pilares esenciales en cualquier democracia sana y equitativa”, dijo la Jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed.

“Nuestra intervención buscará sensibilizar a la comunidad internacional sobre las implicaciones de este momento crítico para la justicia y la democracia en México”.

La audiencia titulada “México: reforma judicial” fue programada de las 14:00 a las 15:00 horas -tiempo de Washington- y se espera que los representantes de las partes intervengan para manifestar sus respectivos posicionamientos sobre la reforma que implantó el sistema de elección popular para Jue-



ces, Magistrados y Ministros.

En esta primera audiencia, la CIDH hará preguntas tanto a la delegación del Gobierno como a representantes de los juzgadores y organizaciones civiles, aunque sólo para tomar nota y no para hacer un pronunciamiento.

El 22 de agosto pasado, cuando ya había iniciado el paro de labores, los directivos de la Jufed se reunieron con miembros de la CIDH para reportarles los “preocupantes” avances de la reforma judicial, el clima de hostilidad contra los impartidores de justicia y la nula disposición de los Poderes Ejecutivo y Legislativo para sentarse a negociar.



EN CONTRA

Voces que hoy impugnarán la reforma judicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):



**JUANA FUENTES
VELÁZQUEZ**

■ Directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)



**VÍCTOR
RODRÍGUEZ
RESCIA**

■ Especialista en Derecho internacional, contratado por la Jufed.



**ROSA ELENA
ALONZO
MÉNDEZ**

■ Representante del Colegio de secretarios y actuarios federales.